



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL
 COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES



ACTA No.CCC-44-2022

Siendo las once de la mañana (11:00 A.M.) del día cuatro (4) del mes de agosto del año dos mil veintidós (2022), se reúne en el Auditorio el Comité de Compras y Contrataciones de la Junta Central Electoral, integrado por los señores: LUIS A. MORA GUZMÁN, Presidente; BILBANIA BATISTA LIZ, Directora General Administrativa; JOEL LANTIGUA PERALTA, Director de Planificación y Desarrollo; DENNY E. DÍAZ MORDÁN, Consultor Jurídico; JOSÉ CUELLO DE LA CRUZ, Director Financiero; y ELIZABETH AMARO CAMILO, Coordinadora, quien se desempeña además como Secretaria, para conocer la siguiente:

AGENDA

- I. Conocimiento y evaluación de las Propuestas Económicas de los proponentes habilitados en la Licitación Pública Nacional Ref.: JCE-CCC-LPN-2022-0003, destinada a la adquisición de treinta (30) camionetas, a ser utilizadas en los servicios que demandan las diferentes dependencias de la institución.
- II. Tratar cualquier otro asunto de interés.

Desarrollo del punto I

El Presidente del Comité, luego de verificar que los demás miembros se encuentran presentes declara abierta la reunión, la cual tiene por finalidad la evaluación de las propuestas económicas de la Licitación Pública Nacional Ref.: JCE-CCC-LPN-2022-0003, destinada a la adquisición de treinta (30) camionetas, a ser utilizadas en los servicios que demandan las diferentes dependencias de la institución. De inmediato, instruye a la Secretaria a dar inicio al procedimiento correspondiente para el conocimiento y evaluación de las ofertas económicas de la referida licitación.

Antecedentes:

La Secretaria informa que mediante el Acta de Validación No. CCC-42-2022, de fecha veintiséis (26) del mes de julio del año en curso, se conoció el informe rendido por la División de Transportación, donde las empresas a **Delta Comercial, Viamar** y **Autocamiones** resultaron "Ofertantes Habilitados" para la apertura de propuestas económicas.

El acto de apertura de las propuestas económicas "Sobre B" de los ofertantes se llevó a cabo el día dos (2) del mes y año en curso en presencia de un notario público, al cual asistieron las empresas **Delta Comercial, Viamar** y **Autocamiones**.

Las ofertas económicas presentadas por los proponentes habilitados en el procedimiento y que asistieron al acto, se resumen a continuación:

DELTA COMERCIAL, S.A.:

PROPUESTA CON IMPUESTOS INCLUIDOS			
Cantidad	Descripción	Precio	Total
30	Camionetas Toyota Hilux, doble cabina, 4x4, automática, 2.4L, 2.4 cil., turbodiesel, 7 bolsas de aire, 2023	1,810,533.90	54,316,017.00
Subtotal			54,316,017.00
Más ITBIS			9,776,883.06
Impuesto primera placa (IPP)			7,464,300.00
Total General			RD\$71,557,200.06
Condiciones de pago: De acuerdo al Pliego de Condiciones. Tiempo de entrega: Entregas parciales entre los 120 a 180 días calendario luego de la notificación de adjudicación. Garantía: 3 años ó 100 mil kms (lo que ocurra primero). Observaciones: Dependiendo la respuesta de producción de nuestro fabricante, las entregas podrían iniciar antes de lo previsto. Garantía de Seriedad de la Oferta No. 17-215778 por un valor de RD\$770,000.00 de Seguros Universal.			

(Handwritten signatures and initials in blue ink)

AUTOCAMIONES, S.A.:

PROPUESTA CON IMPUESTOS INCLUIDOS			
Cantidad	Descripción	Precio	Total
30	Camionetas Isuzu D-Max semi full, automáticas, doble cabina, 4x4, año 2023, mantenimiento incluido, según las especificaciones.	2,771,945.00 ¹	83,158,350.00 ²
Total General			RD\$83,158,350.00³
Condiciones de pago: 20% de anticipo y el 80% restante a los treinta (30) días después de la facturación de las unidades. Tiempo de entrega: 10 unidades en treinta (30) días, 10 unidades en sesenta (60) días, y 10 unidades en noventa (90) días. Garantía: 3 años ó 100 mil kilómetros. Garantía de Seriedad de la Oferta No. FIAN-19864 por un valor de RD\$832,000.00 de Seguros Sura.			

VIAMAR, S.A.:

PROPUESTA CON IMPUESTOS INCLUIDOS			
Cantidad	Descripción	Precio	Total
30	Camioneta Mazda BT-50, 4x4, año 2023.	2,491,525.42	74,745,762.60
Subtotal			74,745,762.60
Más ITBIS			13,454,237.27
Total General			RD\$88,199,999.87
Condiciones de pago: 20% de anticipo y el restante 80% después de la recepción completa de las unidades requeridas. Tiempo de entrega: 60 días después del registro del contrato. Garantía: 3 años ó 100,000 kilómetros, lo que ocurra primero. Garantía de Seriedad de la Oferta No. 17-215804 por un valor de RD\$1,007,820.00 de Seguros Universal.			

Que el Pliego de Condiciones que rigió el procedimiento, en cuanto al tiempo de entrega establece lo siguiente:

“El llamado a licitación se hace sobre la base de que las unidades vehiculares deben suministrarse en el menor tiempo posible, por lo que cada Oferente presentará su propuesta en función de este requisito.

Nota: *El oferente deberá indicar en la oferta si tiene unidades de vehículos para entrega inmediata e indicar las cantidades disponibles.”*

Asimismo, el Pliego de Condiciones en cuanto a la adjudicación establece lo siguiente:

“La Adjudicación será decidida a favor de los Oferentes/Proponentes cuyas propuestas cumplan con los requisitos exigidos y sean calificadas como las más convenientes para los intereses institucionales, pudiendo:

- *Distribuir la adjudicación entre varios oferentes.”*

Se advierte que la mejor oferta económica es la presentada por la empresa **Delta Comercial**, sin embargo, su tiempo de entrega para las primeras unidades es de ciento veinte (120) a ciento ochenta (180) días calendarios a partir de la notificación de la adjudicación.

De otra parte, la segunda mejor oferta económica fue presentada por la empresa **Autocamiones**, proponiendo entregas parciales de diez (10) unidades cada treinta (30) días, a partir de la notificación de la adjudicación.

Asimismo, es necesario señalar que todas las ofertas satisfacen los requerimientos técnicos que fueron solicitados. No obstante, debido a las necesidades de la institución y en atención a lo consignado en el Pliego de Condiciones, no es posible adjudicar la totalidad de las unidades a la empresa que presentó la mejor oferta económica, pues ello implicaría que la institución debería esperar al menos cuatro (4) meses para empezar a recibir las unidades vehiculares.

En atención a lo expuesto, y para garantizar los intereses de la institución, se ha decidido distribuir la adjudicación entre las dos (2) mejores ofertas económicas, para combinar los factores precio y tiempo de entrega de las unidades, de modo que la institución pueda recibir al

¹ Impuestos incluidos según la oferta económica.

² Impuestos incluidos según la oferta económica.

³ Impuestos incluidos según la oferta económica.

menos la mitad de los vehículos dentro de los primeros sesenta (60) días, pero a un menor precio que el ofertado por la empresa **Viamar**, cuya oferta económica fue la más elevada.

Ello así, debido a la necesidad que tiene la institución de disponer de unidades vehiculares de forma oportuna para hacer frente a las constantes demandas de servicios de sus diferentes dependencias.

Vistas y analizadas las propuestas económicas y luego de valorar las decisiones adoptadas en el Acta de Validación No.CCC-42-2022 en virtud del informe rendido por la División de Transportación, el Comité decide, a unanimidad de votos, lo siguiente:

Resolución Número Uno (1)

ADJUDICAR a Delta Comercial la Orden de Compra para la adquisición de quince (15) camionetas Toyota Hilux, doble cabina, 4x4, automática, 2.4L, 2.4 cil., turbodiesel, 7 bolsas de aire, 2023, según propuestas técnica y económica presentadas, por un valor total de **Treinta y Cinco Millones Setecientos Setenta y Ocho Mil Seiscientos Pesos con 03/100 (RD\$35,778,600.03). Impuestos incluidos.**

Resolución Número Dos (2)

ADJUDICAR a Autocamiones la Orden de Compra para la adquisición de quince (15) camionetas Isuzu D-Max semi full, automáticas, doble cabina, 4x4, año 2023, mantenimiento incluido, según propuestas técnica y económica presentadas, por un valor total de **Cuarenta y Un Millones Quinientos Setenta y Nueve Mil Ciento Setenta y Cinco Pesos con 00/100 (RD\$41,579,175.00). Impuestos incluidos.**

Siendo las once y veinte minutos de la mañana (11:20 A.M.) del día, mes y año supra indicado, se levanta la presente acta, hecha en dos (2) originales de un mismo tenor y efecto, una para archivar en el Comité de Compras y Contrataciones y la otra para los fines correspondientes, la cual la Secretaria da lectura en alta voz a los presentes, quienes en señal de conformidad la rubrican al margen y la firman al pie.


LUIS A. MORA GUZMÁN
Presidente


BILBANIA BATISTA LIZ
Directora General Administrativa


DENNY E. DIAZ MORDAN
Consultor Jurídico


JOSÉ CUELLO DE LA CRUZ
Director Financiero




JOEL LANTIGUA PERALTA
Director de Planificación y Desarrollo


ELIZABETH AMARO CAMILO
Coordinadora-Secretaria